

			REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRABAJO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE TABLA DE VALORACIÓN DOCUMEN	SENA								
ENTIDAD P	TIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA											
UNIDAD AD	NIDAD ADMINISTRATIVA: CONSEJO REGIONAL											
OFICINA PE	RODUCTORA: D	IREC	CIÓN REGIONAL	CÓDIGO DEPEND	ENCIA:	100			PERIODO V 18 DE ENERO DE 1983 AL 05 DE AGOSTO 1990			
CĆ	DDIGO			RETENCIÓN	D	ISPOSIC	IÓN FIN	AL				
SERIE	SUBSERIE	SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	s	М	PROCEDIMIENTO			
02			ACTAS									
	04		Actas De Consejo Regional	10	x			x	Este asunto documental se conserva permanentemente puesto que plasman la voluntad del Consejo Regional. La información contenida en estos documentos es fuente de investigación por su contenido relacionado con los cambios en la toma de decisiones, al igual que su impacto en la entidad y la sociedad en asuntos de políticas de acceso a la educación de nivel técnico formal para la Regional SENA. En relación con lo descrito, se determina conservar en su formato original para que conformen el archivo histórico de la entidad. Transcurrido el tiempo de retención en el archivo central se microfilma la información. La reproducción técnica se efectúa bajo los paramentos establecidos en el Manual de Procedimientos para la Microfilmación del SENA, Decreto 2527 de 1950.			
	06		Acta de Junta de licitación y adquisición	10	X				Este asunto documental se conserva permanentemente puesto que pertenecen a la Junta de Licitación y Adquisiciones. Hacen referencia al proceso de licitación en la adquisición de un contrato, de igual forma le permite a la Regional SENA aumentar las probabilidades de lograr mejores condiciones través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en el proceso de selección que se adelanta durante el año. En relación con lo descrito, se conserva en su soporte original como muestra representativa del cumplimiento de funciones de la unidad administrativa y como fuente de información para futuras investigaciones sobre el desarrollo administrativo en la adquisición de bienes y servicios para la entidad.			
12			CONTRATOS									
	02		Contratos de Arrendamiento	20			X		Este asunto documental hace referencia a los contratos de arrendamiento de inmuebles, que se celebraron con la Regional Sena, según lo descrito en el Decreto 222 de 1983, Art.156 - 162. Finalizado el tiempo de retención se realizará una selección cuantitativa equivalente al 10% de la producción documental anual, la selección cualitativa corresponderá a los contratos de los immuebles para los centros de formación, la demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.			

VERÓNICA PONCE VALLEJO SECRETARIA GENERAL

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES P: PAPEL EL: ELECTRÓNICO AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACIÓN TOTAL E: ELIMINACIÓN S: SELECCIÓN M: MICROFILMACIÓN D: DIGITALIZACIÓN







			REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRABAJO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE TABLA DE VALORACIÓN DOCUMEN						SENA
ENTIDAD P	RODUCTORA: S	ERVI	ICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA						
UNIDAD AI	OMINISTRATIVA	A: CO	NSEJO REGIONAL						
OFICINA PI	RODUCTORA: D	CIÓN REGIONAL	CÓDIGO DEPEND	ENCIA:	100			PERIODO V 18 DE ENERO DE 1983 AL 05 DE AGOSTO 1990	
C	CÓDIGO SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES RIE SUBSERIE			RETENCIÓN	DI	ISPOSIC	IÓN FIN	AL	
SERIE			SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	ARCHIVO CENTRAL	CT E S M			М	PROCEDIMIENTO
	04		Contratos de Comodato	20	х				Este asunto documental hace referencia a los contratos de usufructo de bienes muebles a través del préstamo sin remuneració que se celebraron con la Regional SENA descritos en la Ley 57 de 1887, Titulo XXIX. Finalizado el tiempo de retención en e Archivo Central se determina conservación total en su soporte original, por su bajo volumen ya que existen tres (3) unidade documentales para que hagan parte del Archivo Histórico de la entidad.
	06		Contrato de Compraventa	20			x		Este asunto documental hace referencia a los contratos de compra de bienes muebles, que se celebran con la Regional Sena según lo descrito en Decreto 222 de 1983, Art. 135 - 142. Finalizado el tiempo de retención en archivo central se realiza un selección cuantitativa equivalente al 2% de la producción documental anual, la selección cualtitativa corresponderá a contrato de compraventa de bienes que evidencien equipamientos de centros de formación. La demás información se eliminar atendiendo el procedimiento establecido en la introducción. La demás información se eliminar atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.
	08		Contrato de Consultoría	20	х				Este asunto documental hace referencia a los contratos de consultoría para la elaboración de estudios requeridos previament para la ejecución de un proyecto de inversión, programas o proyectos; así como a las asesorias técnicas y de coordinación que se celebran con la Regional Sena, según lo descrito en el Decreto 222 de 1983, Art 115-129. Finalizado el tiempo de retención en el Archivo Central se determina conservación total en su soporte original, por su bajo volumen ya que existen tres (3 unidades documentales para que hagan parte del Archivo Histórico de la entidad.

VERÓNICA PONCE VALLEJO SECRETARIA GENERAL



DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CT: CONSERVACIÓN TOTAL E: ELIMINACIÓN CONVENCIONES P: PAPEL EL: ELECTRÓNICO AC: ARCHIVO CENTRAL S: SELECCIÓN M: MICROFILMACIÓN D: DIGITALIZACIÓN







			REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRABAJO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJ TABLA DE VALORACIÓN DOCUMEN	SENA								
ENTIDAD P	NTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA											
UNIDAD AD	MINISTRATIVA	: CO	NSEJO REGIONAL									
OFICINA PI	RODUCTORA: D	IREC	CIÓN REGIONAL	CÓDIGO DEPEND	ENCIA:	100			PERIODO V 18 DE ENERO DE 1983 AL 05 DE AGOSTO 1990			
со́рібо			RETENCIÓN	RETENCIÓN DISPOSICIÓN FINAL				DOG GERNAMENTO				
SERIE	SUBSERIE		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	s	М	PROCEDIMIENTO			
	10		Contrato de Obra	20			х		Este asunto documental hace referencia a los contratos de obra para la construcción, mantenimiento e instalación para los bienes immuebles de la Regional Sena, según lo descrito en el Decreto 222 de 1983, Art. 81 - 106. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa equivalente al 10% de la producción documental anual, la selección cualitativa corresponderá a contratos de obra y adecuación a los del centro de formación. La demás información se elimina atendiendo al reglamentado en el acuerdo Nº 004 del 15 de mayo del 2013, artículo 15 a cargo de Grupo de Administración de Documentos. La muestra seleccionada se conserva con su formato original para que conformen el archivo histórico de la entidad.  Este asunto documental hace referencia a los contratos de prestación de servicios para desarrollar actividades con relación al			
	12		Contrato de Prestación De Servicios	20			х		funcionamiento de la Regional Sena, según lo descrito en el Decreto 222 de 1983, Art. 163 - 171. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa equivalente al 2% de la producción documental anual, la selección cualitativa corresponderá a contratos de instructores que inciden en el proceso de enseñanza. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.			
	14		Contrato de Suministros	20			х		Este asunto documental hace referencia a los contratos en los cuales el contratista se compromete a proveer de bienes muebles para la Regional Sena según lo descrito en el Decreto 222 de 1983 Art. 131 - 134. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa equivalente al 10% de la producción documental anual, la selección cualitativa corresponderá a contratos de suministros para los centros de formación. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.			
	16		Orden de Trabajo	20			х		Este asunto documental hace referencia a los contratos órdenes de trabajo para desarrollar actividades operativas para el funcionamiento de la Regional Sena. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cualitativa equivalente al 5% de la producción documental anual, la selección cualitativa corresponda a las órdenes de trabajo en los Centros de Formación. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.			





CONVENCIONES	P: PAPEL	EL: ELECTRÓNICO	AC: ARCHIVO CENTRAL	CT: CONSERVACIÓN TOTAL	E: ELIMINACIÓN	S: SELECCIÓN	M: MICROFILMACIÓN	D: DIGITALIZACIÓN

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



producción documental anual, la selección cualitativa corresponderá a los convenios acordados sobre los proyectos de servicio

científico y tecnológico. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la

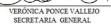
Esta serie documental refleja la información relacionada con el procedimiento mediante el cual la Regional Sena selecciona de

		MINISTERIO DE TRABAJO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZA. TABLA DE VALORACIÓN DOCUMEI		SENA				
ENTIDAD P	PRODUCTORA: S	ERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA						
UNIDAD AE	DMINISTRATIVA	a: CONSEJO REGIONAL						
OFICINA PI	RODUCTORA: D	CÓDIGO DEPEND	ENCIA:	100			PERIODO V 18 DE ENERO DE 1983 AL 05 DE AGOSTO 1990	
CO	ÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	RETENCIÓN	Di	SPOSIC	IÓN FIN	AL	PROCEDIMIENTO
SERIE	SUBSERIE	SERIES I SUBSERIES DOCUMENTALES	ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	S	М	TROCEDIMENTO
14		CONVENIOS						
	02	Convenios interadministrativos	20			х		Este asunto documental hace referencia a los convenios en los cuales las entidades públicas pueden asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, según lo descrito en la Ley 489 de 1988 Art 95. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa equivalente al 10% de la producción documental anual, la selección cualitativa corresponderá a los convenios interadministrativos con entidades vinculadas con el sector educación. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.
								Este asunto documental hace referencia a los convenios en los cuales las entidades públicas pueden asociarse con entidades privadas para adelantar actividades científicas o tecnológicas, los cuales son proyectados con relación al impacto económico y social del convenio. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realizará una selección del 5% de la

manera equitativa, la mejores condiciones ofrecidas por diferentes proveedores con el objeto de obtener la contratación con la entidad según lo descrito en el Decreto 222 de 1983, Art. 27-32 Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección del 5% de la producción documental anual, la selección cualitativa corresponderá al método aleatorio 10 simple. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.

X

20



Convenios Interinstitucional

LICITACIONES

34



muestra seleccionada se conserva en su soporte original.

CONVENCIONES	P: PAPEL	EL: ELECTRÓNICO	AC: ARCHIVO CENTRAL	CT: CONSERVACIÓN TOTAL	E: ELIMINACIÓN	S: SELECCIÓN	M: MICROFILMACIÓN	D: DIGITALIZACIÓN



## REPÚBLICA DE COLOMBIA



			MINISTERIO DE TRABAJO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE TABLA DE VALORACIÓN DOCUMEN	SENA					
ENTIDAD P	RODUCTORA:	SERV	ICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA						
UNIDAD AI	DMINISTRATIVA	A: CO	NSEJO REGIONAL						
OFICINA PI	RODUCTORA: D	CÓDIGO DEPENDENCIA: 100					PERIODO V 18 DE ENERO DE 1983 AL 05 DE AGOSTO 1990		
SERIE	ÓDIGO SUBSERIE		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	O CT E S M		AL M	PROCEDIMIENTO	
42		•	RESOLUCIONES	20	X			X	Este asunto documental adquiere valores secundarios desde el momento de su creación, ya que documenta la toma de decisiones, dirigidas a personas o instituciones en aspectos administrativos, sociales y económicos. En relación con lo descrito se determina conservar en su formato original para que conformen el archivo histórico de la entidad. Transcurriendo el tiempo de retención en el archivo central se microfilma la información para conservar el soporte original. La reproducción técnica se efectúa bajo los paramentos establecidos en el Manual de Procedimientos para la Microfilmación del SENA, Decreto 2527 de 1950.

VERÔNICA PONCE VALLEJO SECRETARIA GENERAL



DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES P: PAPEL EL: ELECTRÓNICO AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACIÓN TOTAL E: ELIMINACIÓN S: SELECCIÓN M: MICROFILMACIÓN D: DIGITALIZACIÓN



